



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

13^o  Encuentro
Internacional
**Educación
Alternativa
y Especial**
◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆ 2023


2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

SISTEMATIZACIÓN DEL 13° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Viviana Mamani Laura
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Cesar Alfredo Bobarin Zárate
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Héctor Ramiro Tolaba Rivera
DIRECTOR GENERAL DE POST ALFABETIZACIÓN

Edición y Revisión:

Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Especial
Ministerio de Educación
Estado Plurinacional de Bolivia

Derechos Reservados

® MINISTERIO DE EDUCACIÓN

www.minedu.gob.bo

La Paz - Bolivia 2023

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDO



EDGAR PARY CHAMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 reencamina el horizonte político y estratégico del país trazado por la Agenda Patriótica 2025, que en lo sectorial educativo retoma la visión hacia la consolidación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, buscando fortalecer el aporte de la educación a la producción y a la recuperación económica del país, a través de procesos educativos pertinentes y de calidad (PEI - MINEDU 2021/2025).

La Gestión Educativa 2023 se caracteriza por la implementación de la actualización curricular aprobada y aplicada mediante Resolución Ministerial 1040/2023 con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de toda la población en el Subsistema de Educación Alternativa y Especial. En ese marco, la revolución educativa requiere una profundización en la construcción participativa de las políticas y estrategias sectoriales para fortalecer el modelo educativo..

De esta forma, el 13° Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial se constituye como un referente estructural para el debate, la reflexión dialógica y generación de acciones corto y mediano plazo, que permitan desde un análisis situacional y participación social establecer lineamientos de profundización y fortalecimiento de las políticas educativas del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, con la mirada puesta en el Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia.

Por lo tanto, el evento, en cumplimiento con el mandato de la Ley de la Educación N° 70 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez, pretende continuar con:” ...democratizar el acceso y la permanencia a una educación adecuada en lo cultural, relevante en lo social, mediante políticas y procesos educativos pertinentes a las necesidades, expectativas e intereses de las personas, familias, comunidades, organizaciones, principalmente de las personas mayores de quince años que requieren iniciar o continuar formándose.”



SISTEMATIZACIÓN DEL 13° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

“Profundización y Fortalecimiento de la Educación Alternativa y Especial rumbo al Bicentenario de Bolivia”



En el marco de la Revolución Educativa, que desarrolla el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, los Encuentros Internacionales de Educación Alternativa y Especial contribuyen a la transformación del Sistema Educativo, de manera específica, de la Educación Alternativa y Especial. Estos encuentros, como espacios de debate, coadyuvan a la construcción colectiva de lineamientos, propuestas, experiencias y prácticas educativas para configurar una educación transformadora e inclusiva, articulada a las comunidades y organizaciones.

Entre el 2010 y el 2022, con una participación promedio anual de 1.000 personas e importantes aportes de invitados internacionales, se han realizado 12 Encuentros según el siguiente detalle:



CRONOLOGÍA



1er ENCUENTRO

Realizado en la gestión 2010, “Construyendo la Otra Educación para la Transformación e Inclusión”. Reposicionó y fundamentó el rol y la importancia de la Educación Alternativa y Especial desde un enfoque transformador e inclusivo.

Año 2011, “Modelos Educativos, Currículo y Metodología para la Transformación e Inclusión”. Formuló propuestas sobre currículo, lineamientos metodológicos y planes de estudio para la Educación Alternativa y Especial.

2do ENCUENTRO



3er ENCUENTRO

Gestión 2012, “Metodologías Educativas para la Transformación e Inclusión”. Recogió propuestas y experiencias sobre metodologías educativas alternativas y/o inclusivas para aplicarlas en los procesos educativos de la Educación Alternativa y Especial.

Año 2013, “Políticas y Prácticas Educativas Transformadoras e Inclusivas”. Desarrolló propuestas para la construcción de la Agenda Patriótica 2025 y el fortalecimiento de las prácticas educativas transformadoras e inclusivas.

4to ENCUENTRO



5to ENCUENTRO

gestión 2014, “Educación, Producción y Trabajo para Vivir Bien”. Propuso estrategias de Educación Técnica Tecnológica Productiva con énfasis en la soberanía productiva, alimentaria y tecnológica desde la perspectiva de las demandas y expectativas educativas de los sectores económicos y las comunidades.

Año 2015, “Educación Productiva en Regiones”. Estableció las bases para vincular la educación con la producción y se elaboraron propuestas por áreas para pasar de la Educación Técnica Tradicional a la Educación Productiva en regiones.

6to ENCUENTRO





7mo ENCUENTRO

“Experiencias para la Transformación de la Educación Alternativa y Especial”, llevado a cabo en la gestión 2016. Formuló propuestas en relación al proceso de transformación de la Educación Alternativa y Especial que se implementó en los últimos años en relación a Currículo, Gestión Institucional y Formación de Educadoras/es.

Año 2017, cuyo tema central fue “El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en la Transformación de la Educación Alternativa y Especial”. Trazó el camino para consolidar la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en la Educación Alternativa y Especial e inició un diálogo con los países de la región para desarrollar la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8vo ENCUENTRO



9no ENCUENTRO

Año 2018, “Experiencias y Prácticas Educativas para la Transformación e Inclusión”. En este evento, se fortaleció la Universalización del MESCP para profundizar en su aplicación la educación transformadora y liberadora, la educación con equidad e inclusión, la educación a lo largo y ancho de la vida y la educación productiva.

Año 2019, el tema central fue “La Escuela Ayllu de Warisata en las experiencias y propuestas de la Educación Alternativa y Especial” con el fin de para fortalecer la universalización, cobertura y calidad del modelo educativo desde los principales planteamientos y principios de la escuela ayllu de Warisata.

10mo ENCUENTRO



11vo ENCUENTRO

Año 2021, el tema central fue “Por la consolidación del Derecho a la Educación con un enfoque descolonizador, movilizador, productivo e inclusivo en el Sistema Plurinacional de Educación” cuyo propósito fue la profundización de las modalidades de atención en el marco del Derecho a la Educación para todos los bolivianos.

Año 2022, el tema central fue “Avances, Desafíos y Proyecciones para el fortalecimiento de una calidad educativa”. El objetivo del evento fue “analizar los avances, desafíos y proyecciones - a nivel nacional e internacional - de la educación alternativa y especial, mediante la socialización, reflexión y planteamiento de acciones vinculadas al nuevo currículo, para fortalecer la calidad educativa, bajo los enfoques de educación productiva territorial, diversa e inclusiva, descolonizadora, despatriarcalizadora, popular y comunitaria en el Sistema Educativo Plurinacional”.

12vo ENCUENTRO



13° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL



El 13° Encuentro Internacional la Educación Alternativa y Especial, **“Profundización y Fortalecimiento de la Educación Alternativa y Especial rumbo al Bicentenario”**, sin duda, tiene características muy importantes para el Subsistema de Educación Alternativa y Especial como también para el Sistema Educativo Plurinacional.

Por una parte, tiene una continuidad reflexiva articulado a temáticas que dan identidad a la Educación Alternativa, esto con las experiencias educativas que se desarrollan día a día en los distintos Ámbitos, Áreas, Programas y acciones a nivel nacional; pero además, esto se nutre con las experiencias y reflexiones de la educación de personas jóvenes y adultas de otros países y contextos, desde las prácticas cotidianas locales.

El 13° Encuentro Internacional se caracterizó por el análisis y la construcción colectiva de propuestas educativas por parte de los

actores educativos como los maestros y maestras, autoridades educativas y organizaciones sociales comunitarias. Los cuales plantearon sugerencias para desarrollar políticas, estrategias y acciones en los procesos formativos, en beneficio de los pueblos indígenas, originarios, campesinos, afro bolivianos y comunidades interculturales, quienes manifiestan la necesidad de acciones que impulsen procesos educativos acorde a sus cosmovisiones e identidades.





El currículum es el elemento más importante del Sistema Educativo Plurinacional; de ahí que, por una parte, el evento ha centrado su atención sobre ello en los distintos ámbitos, áreas y programas formativos vinculando a la esencia misma de la realidad profunda de la historia, los valores sociocomunitarios, la cultura e identidad cultural; la igualdad entre mujeres y hombres, la interculturalidad y la lengua originaria; además del cuidado y convivencia con la Madre Tierra; por otra parte, ha mostrado los avances en el enfoque de la Educación Productiva Comunitaria en términos de emprendimientos productivos individuales o comunitarios

de los Centros de Educación Alternativa, Especial y Puntos de Post-alfabetización.

El evento no estuvo exento del análisis acerca de la continuidad del enfoque de la Educación Popular Comunitaria como un sustento crítico, desde las causas que provocan las condiciones sociales de pobreza, las diferentes formas de exclusión social, el colonialismo y el patriarcado instalado, hasta la sistemática vulneración de los Derechos de los Pueblos Indígena Originario Campesinos. Las experiencias educativas que se han compartido, tanto de México, Colombia, Argentina y Costa Rica, han corroborado y logrado los objetivos del Encuentro.

OBJETIVO



El objetivo sobre el que se desarrolló el evento pretende: Generar procesos de profundización y fortalecimiento en el Subsistema de Educación Alternativa y Especial, a través de la socialización, intercambio y reflexión de experiencias educativas, en el marco de la implementación curricular, enfocada en la educación productiva, inclusiva, popular y comunitaria, que contribuya a la cualificación de procesos educativos orientados al desarrollo de la matriz productiva rumbo al Bicentenario de Bolivia. En ese sentido, a continuación se presenta, de manera sistematizada, las distintas ponencias de los procesos del evento, mismos que reflejan los avances en términos de cobertura, innovación y elaboración de propuestas para el Congreso Educativo del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES

PRIMERA PONENCIA
La Educación Alternativa y Especial, desafíos y proyecciones
rumbo al bicentenario.

Viviana Mamani Laura - BOLIVIA

VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

*Es importante saber que la **estructura del Sistema Educativo Plurinacional**, a diferencia de otros sistemas educativos de otros países, se asienta sobre tres subsistemas, a saber: Subsistema de Educación Regular, Subsistema de Educación Superior y Subsistema de Educación Alternativa y Especial. En esta última se encuentran los ámbitos, áreas, programas y acciones que hacen a nuestras prácticas como maestros y maestras.*

La Educación Alternativa y Especial tiene sus propias características o particularidades que la diferencian, de ahí que los diferentes encuentros internacionales realizados hasta la fecha, han tenido la finalidad de:

- Consolidar el Subsistema de Educación Alternativa y Especial como parte importante del Subsistema Educativo plurinacional.
- Implementar las políticas y objetivos educativos del Subsistema de Educación Alternativa y Especial.
- Generar un movimiento nacional de actores educativos a partir del análisis y las experiencias Nacionales e Internacionales.
- Posicionar a la Educación Alternativa en el escenario latinoamericano como un referente educativo.

Ahora bien, el objetivo en el que se debe desarrollar el 13vo Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial es: "Generar procesos de profundización y fortalecimiento en el subsistema de educación alternativa y especial, a través de la socialización, intercambio y reflexión de experiencias educativas, en el marco de la implementación curricular, enfocada en la educación productiva, inclusiva, popular y comunitaria, que contribuya a la cualificación de procesos educativos orientados al desarrollo de la matriz productiva rumbo al Bicentenario de Bolivia."





En el marco del objetivo del encuentro, se describen el estado situacional de las diversas áreas, programas y servicios de la Educación Alternativa.

En el área de la **Educación de Personas Jóvenes y Adultas** se cuenta con dos niveles: *Primaria y Secundaria*. La Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas tiene el objetivo de desarrollar la formación educativa para las personas mayores de 15 años del primero al sexto curso a nivel del país. La matrícula de este nivel se describe: **2018**= 8.376; **2019**=8.005; **2020**=6.496; **2021**= 5.461; **2022**= 5.676; **2023** =5.096

El nivel **Secundario de Personas Jóvenes y Adultas** está referido a la conclusión con el bachillerato de los participantes de este nivel, la cobertura es: **2018**=87,416; **2019**= 86.421; **2020**= 82.393; **2021**= 83.824; **2022**=81705; **2023** = 76.595

Una proyección importante en la educación de Personas Jóvenes y Adultas es: La Desescolarización de los procesos educativos, retomando la modalidad maestras/os itinerantes, haciendo del centro educativo y la educación un espacio atractivo donde el

participante se complemente y pueda liberar todas sus opresiones y potencialidades.

La **Formación Técnica en los Centros de Educación Alternativa (CEAs)**, se ha caracterizado por su acelerado crecimiento en términos de cobertura por las ofertas formativas. Actualmente cuenta con **113,942** participantes varones y mujeres en las distintas carreras de las áreas: **Agropecuaria**= 16 carreras; **Servicio**=22 carreras; **Industrial**= 14 carreras; **Comercial**= 5 carreras; **Deporte**=2 carreras; **Turismo**= 2 carreras; **Salud**= 5 carreras; **Artes**= 17 carreras.

Dos acciones estratégicas han coadyuvado a la consolidación de la formación técnica, por una parte está la **unificación de mallas curriculares** a nivel nacional de las carreras: Belleza Integral, Construcción Civil, Contaduría General, Electricidad Industrial, Electromecánica, Electrónica, Entrenador de Prácticas Deportivas, Fruticultura, Mecánica Industrial, Medicina Tradicional, Parvularia, Secretariado Ejecutivo, Sistemas Informáticos, Tecnología la



Información, Textil y Confección; por otra la transitabilidad de carreras a la educación superior: Gastronomía, Mecánica Automotriz, Agropecuaria, Turismo, Viticultura y Enología.

El área de **Educación Permanente No Escolarizada**, está destinada a la atención de las organizaciones sociales, indígenas y ofrece procesos educativos no escolarizados que responden a las necesidades, expectativas e intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas en su formación socio comunitario, productivo y política.

Desde el inicio, la atención a la población mediante esta área es muy importante y siempre en ascenso; comienza en el año 2012 atendiendo a 2134 personas, pero al mes de octubre de la gestión 2023 la cobertura llega a 120.288 personas certificadas en su capacitación o formación desde un enfoque desescolarizado.

Las Proyecciones hacia el Bicentenario del Estado Plurinacional que tiene el área de Educación Permanente están referidas en: a). Consolidar la Institucionalidad de los CEAs. para la Certificación de Competencias y la Formación Complementaria. b). Implementación de Centros de Educación Alternativa Integrados con Doble servicio: EPJA y EDUPER. c). Implementación Centro Especializado para Organizaciones Sociales (Art. 24 Ley 070). d). Reorientación de Lineamientos Metodológicos acorde al Congreso Educativo. e). Profundización de la Educación Productiva en: Transformación de Alimentos, Emprendimientos Productivos, Mercados Internos y Mercados Externos. f). Profundización de la educación desescolarizada junto a EPJA.

Por último, valorar y considerar que han sido las organizaciones sociales productivas que se constituyen en el bastión para la

recuperación de la democracia, de ahí nace el compromiso de seguir fortaleciendo esta área educativa.

La **Certificación de Competencias Laborales (SPCC)**, se constituye en un servicio vinculado fundamentalmente a la valoración de las capacidades, destrezas, habilidades que las personas han adquiridos a los largo de sus vidas. Tiene un alto componente descolonizador y de fortalecimiento al autoestima de las personas.

Comienza en el 2008 certificando a 240 personas y la mayor cobertura llega en la gestión 2019 llegando a certificar a 18.484 personas a nivel nacional en rubros productivos como: Regante, Productor de leche, Productor de papa Caficultor, Productor de cacao, Productor de hortalizas; en el rubro de servicios se destacan: Trabajador/a Gastronómico, Cocinero/a, Panadero artesanal, Asistente administrativo.

Los desafíos que se plantean son los siguientes:

Sistema informático ágil y desburocratizado

- Capacitación con enfoque productivo a docentes de CEA's para asumir la certificación de competencias.
- Estándares ocupacionales con enfoque a la producción e industrialización
- Convenios de fortalecimiento y cooperación inter-institucional
- Constituir un observatorio interno de Certificación de Competencias Laborales
- Elaboración de guías metodológicas del proceso de Certificación de Competencias
- Beneficiarios a la Certificación de Competencias forman parte de la bolsa de empleo del Ministerio de trabajo.



La nueva institucionalidad en los servicios de Certificación de Competencias están referidas por una parte a que se constituyen en términos administrativos parte de la Dirección General de Educación Alternativa; y por otra, la descentralización, vale decir, que son los Centros de Educación Permanente quienes van asumiendo la certificación desde los diferentes lugares, municipios de Bolivia.

*El servicio educativo que se desarrolla para compatriotas bolivianos que radican en el exterior mediante el **Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia (CEPEAD)**, se consolida como un servicio educativo de alto impacto mediante las carreras de: Educación Parvularia , Construcción Civil, Gerontología Sociocomunitaria, Confección Textil, Agropecuaria, Contaduría General, Excel aplicado a gestión comercial, Bachillerato Técnico Humanístico, Función Pública aduanera, cursos cortos en 44 países llegando a certificar a 16.140 personas.*

Las proyecciones que plantean al futuro están enmarcadas hacia a) Una mayor cobertura través de la diversificación de ofertas educativas para bolivianos en el exterior del país y del territorio nacional. b) Implementación de acciones institucionales orientadas al desarrollo de cursos cortos de acuerdo a las necesidades de la población y del mercado laboral. c) Fortalecimiento del Programa Bachillerato Técnico Humanístico a Distancia para ampliar cobertura de acuerdo a las necesidades de la población. d) Implementación de la certificación digital para todos los procesos educativos del CEPEAD. e) Posicionamiento institucional del CEPEAD a nivel nacional e internacional. f) Implementación de la formación complementaria a partir de la certificación de competencias laborales en el exterior del país. g) Implementación de acciones técnico, administrativas e institucionales para la acreditación de estudios de los cursos y programas del CEPEAD en el exterior. h) Fortalecimiento Institucional



del CEPEAD a partir de acuerdos, alianzas y convenios interinstitucionales.

*El Subsistema de Educación Alternativa y Especial, cuenta además con el Programa Nacional de Post-alfabetización que desarrolla varios componentes: la Alfabetización que es un proceso educativo cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo, permitiendo a los alfabetizados ampliar su universo comunicativo y la transformación de la sociedad con la que interactúa. Desde el año 2011 se llegó a alfabetizar a 293.644 participantes en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. De la misma manera, se cuenta con la **Post-alfabetización** que es un proceso educativo que brinda una formación de primero a sexto de Primaria de carácter humanístico técnico productivo, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP). A la fecha han culminado 568.849 participantes a 3ro y 6to de Primaria. Las **Comunidades de Lectura son** espacios educativos estratégicos donde se realizan actividades de promoción de la lectura, escritura y razonamiento lógico matemático, en atención y prevención al analfabetismo funcional.*

Las proyecciones que se plantea hacia el futuro son: a) Reducción y sostenimiento de la tasa del analfabetismo en un porcentaje menor al 4%, mediante el desarrollo de procesos de alfabetización múltiple, b) Atención al analfabetismo funcional, mediante el desarrollo de actividades prácticas de lectura y escritura en comunidades de lectura, c) Incrementar el número de personas mayores de 15 años con el nivel primario concluido, d) Fortalecer la educación primaria con capacitación técnica productiva a través de Módulos Integrados Emergentes, que surgen de las necesidades, vocaciones y potencialidades productivas. e) Fortalecer

la gestión educativa mediante el concurso y corresponsabilidad de instituciones educativas, Gobiernos Autónomos Municipales y organizaciones sociales.

Por último, el Ámbito de la Educación Especial también ha logrado un crecimiento importante; se cuenta en el país con 251 Centros de Educación Especial para Personas con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje o Talento Extraordinario atendiendo a una población total de 23.259 personas.

Los servicios que desarrollan son en las distintas discapacidades: Discapacidad Auditiva, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Visual, Discapacidad Física- Motora, Discapacidad Grave y muy grave, Formación Técnica Productiva, Dificultades en el aprendizaje, Talento Extraordinario, Discapacidad Mental Psíquica, y Trastorno Espectro Autista.

Las proyecciones que se tiene hacia el futuro son:

- Fortalecimiento y consolidación de la Educación técnica Productiva
- Capacitación a maestros en Educación Regular para la detección de signos de alerta.
- Implementación de Escuelas Mentoras.
- Fortalecimiento del Diseño Plural para los aprendizajes.

Este ámbito de Educación Especial tiene desafíos urgentes como el fortalecimiento a la educación productiva para favorecer la generación de recursos económicos en los participantes a partir de las potencialidades personales de los participantes.

SEGUNDA PONENCIA

Programa Alternativo y Popular de Educación en Oaxaca, como proyecto emancipador y liberador en el contexto de nuestra América

María del Carmen López Vásquez - MÉXICO

En Oaxaca al sur somos diferentes, porque somos de lucha los jamás conquistados reivindicamos nuestra historia llenos de resistencias y luchas, nuestro sentipensamiento dentro de las pedagogías críticas no solamente es una construcción de conocimientos, sino también es construcción de humanidad para la vida “Humanizar la humanidad para procesos de emancipación y aspirar a esa vida digna”.

Se pretende promover un nuevo modelo educativo en todo México desde la secretaría de Educación Pública la nueva escuela mexicana de la que nos sentimos satisfechos porque está siendo fundamentada y sobre todo está recuperando la historia educativa de nosotros los maestros de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y otros para que se considere hasta en el centro de la ciudad de México.

Recuperar nuestros propios conocimientos ancestrales para nosotros tiene la misma legitimidad que en el centro del nuevo modelo educativo de la comunidad, para nosotros definitivamente la educación tiene que ser situada en la realidad en su contexto que siempre es diverso, el conjunto de saberes es un fenómeno típicamente social, político y cultural que definen como procesos autónomos.

La que nos ha llevado a la construcción epistémica de este modelo pedagógico y comunitario es a través de la construcción colectiva de programas y proyectos para lograr una educación integral de los niños y los adultos en general, porque aquí es donde nosotros articulamos la educación

regular con la educación no formal de las familias y de la comunidad.

En América latina somos un solo pueblo que nos educamos en comunidad y ya abandonamos y superamos la educación bancaria.

En educación especial con procesos de humanización y atención a la diversidad evolutiva en el desarrollo de niñas y niños como responsabilidad ética de la comunidad más allá de la inclusión, no sólo adecuar los contenidos sino generar las condiciones para poder desarrollarse y aprender de una manera más natural en conjunto con las familias y sus compañeros en un proceso de humanización educativa.



TERCERA PONENCIA

Relevancia de la Educación Popular Latinoamericana en los Procesos, Sujetos y Prácticas Educativas.

Lorena García Mendoza - MÉXICO

Desde la experiencia de trabajo como docente universitaria con Personas Jóvenes y Adultas, realiza aportes relevantes en torno a la Educación Popular en México, a través de proyectos de incidencia y de investigación para generar cambios en la sociedad a partir de su realidad y construcción de saber de la colectividad.

La educación popular se originó como un pensamiento crítico de lo existente y como una acción transformadora desde la realidad, en particular de las poblaciones y sujetos que históricamente en sus condiciones de vida han sido negados. Bajo este contexto nacen interrogantes del por qué existen las desigualdades sociales, las exclusiones y las injusticias en una sociedad, para proponer ideas de acciones de relacionamiento y trabajo colectivo en un país plural.

La educación popular nos coloca frente a nuestra existencia para ubicarnos y darnos cuenta de dónde venimos, dónde nos encontramos y hacia dónde vamos, nos permite ver lo que acontece y entender los mecanismos de lo que está pasando y por qué está pasando; este pensamiento crítico permite generar respuestas a través de acciones que favorezcan al bien común. Por eso hablamos que se trata de una tradición ética-política y pedagógica.

El conocimiento no se produce en el vacío, sino se realiza en un tiempo y contexto específico donde los sujetos se relacionan con otros. En este sentido, los educadores a partir de sus conocimientos, experiencias y potencialidades deben llamar a la reflexión y contribuir al desarrollo de

acciones estratégicas poniendo en juego su capacidad creativa con y para los otros. Además, no se limita a ejecutar o implementar una política o un programa formativo, en el marco de un grupo o colectivo. Por el contrario, promueve la unión de los grupos para la conformación de redes y el movimiento pedagógico.

En el espacio de educación popular los docentes se interesan por impulsar otra manera de pensar y hacer educación, promueven acciones que derivan en la reflexión desde la práctica, la sistematización de experiencias, la investigación de la propia experiencia y la concepción del conocimiento como un proceso colectivo e inacabado.





En Latinoamérica, existen múltiples y diversas prácticas en educación popular que nos permiten ampliar y reconfigurar nuestros modos de relacionarnos, también aparecen nuevos escenarios de relevancia social que aumentan las brechas y desigualdades donde los educadores se enfrentan a una serie de horizontes abiertos; es el caso de los avances tecnológicos, la necesidad de aplicar en educación las Tecnologías de Información y Comunicación frente a las condiciones de acceso y cobertura de los habitantes. Además de los efectos producidos por la hiperdigitalización y por las demandas y presión del mercado y las lógicas neoliberales.

En este sentido, se plantea tres desafíos que ya se están enfrentando los educadores:

El primer desafío es recuperar los sentidos del valor de la educación: Esta acción supone un amor y un cuidado al mundo con responsabilidad y compromiso del docente, además de convidar y generar el deseo de nuestros participantes para que ellos también tengan este deseo y amor por el mundo. Los educadores tienen el desafío cotidiano de pensar y decidir qué quieren presentar a los estudiantes; esta debe ser considerado valioso, lo que desea conservar y compartir en comunidad.

El segundo desafío es trabajar, pensar y formar como un hortelano en un ambiente que exige eficiencia, productividad y promueve el individualismo, el emprendedurismo y el diseño. Esto implica salirse de la lógica de convertirse en un coach, animador o influencer. El educador hortelano cultiva, para ello, destina tiempo para preparar, sembrar la semilla, verla crecer y hasta obtener el producto. En el campo educativo el docente hortelano hace del espacio del aula un espacio de suspensión de las lógicas productivistas y eficientistas, promueve en sí mismo y en los demás

otros modos de pensar que se alejan de mirar solo los resultados, pues es en los procesos donde se aprecian las lecciones. En este sentido, se trata del deseo de saber, que nos convierte en estudiosos, sujetos atrapados y seducidos por su objeto de estudio; esta acción requiere de tiempo y de un trabajo de pensamiento cuidadoso para observar, analizar, implementar, evidenciar los avances y resultados.

El tercer desafío es promover el pensamiento crítico y formar la filosofía del cuidado, la cual consiste en generar cambios a partir de las divergencias y desencuentros que podamos encontrar para ponernos de acuerdo y trabajar con sentido común. Cuando no pensamos igual nos exponemos nuestras fragilidades, vulnerabilidad y límites, estas dificultades son las que nos visibilizan la necesidad de enfrentarlo, de abrazar nuestras diferencias, tensiones, desencuentros para transitar del estar juntos al hacer juntos.

Reconocer que en nuestras relaciones coexisten desde el conflicto y la frustración, hasta el desacuerdo y las zozobras, pueden ser el primer paso para volver a sembrar con nuestros estudiantes/participantes jóvenes y adultos, gestos que deriven en disposiciones más solidarias, amorosas y recíprocas.

CUARTA PONENCIA

Estrategia social del campesana y economía popular como enfoque dinamizador vinculadas a las vocaciones productivas

Mario Ricón - COLOMBIA.

Colombia cuenta con un Sistema Nacional de Aprendizaje que rescata la cualificación de la población que realiza sus actividades laborales cotidianas y son evidenciadas mediante el contexto de trabajo que lo cualifica para el correcto desempeño de una ocupación laboral.

En ese contexto se tiene el Sistema Nacional de Aprendizaje (SENA) que tiene un posicionamiento en los 32 departamentos, y 1122 municipios, contando con 33 oficinas regionales y 117 centros de formación y capacitación, los mismos que van normados mediante leyes y Decretos Supremos, cómo ser: Ley de Formación para el Trabajo No. 1955, El Decreto Supremo No. 946 de reconocimiento de aprendizajes previos y otros.

Se resalta como punto principal la formación en el emprendimiento productivo mediante las vías de cualificación que permite adoptar y reglamentar la vía de cualificación de reconocimiento que permite favorecer el acceso y la movilidad laboral, educativa y formativa, así como el mejoramiento de la cualificación de las personas, establecidas en los siguientes aspectos:

- Educación
- Formación para el trabajo
- Reconocimiento de aprendizajes previos

Que son Alternativas para:

1. Valorar las competencias de los trabajadores.

2. Reconocer otras formas (distintas a las formales) de adquirir conocimientos y desarrollar competencias.

Mejorar el acceso al mercado del trabajo

3. Con todo ello se pretende realizar una articulación entre la cualificación formación y las empresas que requieren mano de obra calificada para el correcto desempeño en las actividades laborales requeridas siendo resaltante:

- La Formación Profesional Integral.
- Evaluación y certificación de competencias laborales.
- Emprendimientos (se cuenta con el fondo emprender).
- La agencia pública de empleo.





Estos son necesarios para la integración y trabajo coordinado con las mesas sectoriales, con el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y las empresas, permitiendo:

1. Diálogo Social.

- Estrategias para fortalecer el talento humano del país.

2. Gobierno

- Gobierno nacional
- Gobierno territorial
- Entidades reguladoras

3. Educación

- Universidades
- Entidades de Educación Superior
- Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
- Centros de Investigación Académica

4. Empresas

- Empresas
- Gremios y Sindicatos
- Instituciones y centros de investigación Trabajadores
- Asociaciones de trabajadores

Los resultados de este trabajo articulado y coordinado con diferentes instancias asociaciones instituciones y sectores de la empresa así como también con el gobierno nacional y las entidades reguladoras, lograron en Colombia lo siguiente.

A) 84 mesas sectoriales

- 20 sector agropecuario
- 35 sector comercio y servicios
- 29 sector industrial

B) Estándares Ocupacionales

- 2400 normas de competencia laboral
- 261 normas Internacionales
- 95 de competencias Reguladas
- 5000 programas de formación

C) Niveles de formación y clasificación

- 15000 procesos de Certificación
- Formación completaría
- Especialización tecnológica
- Niveles de formación (Operario, Auxiliar, técnico laboral y profundización técnica)

Los resultados de toda esta experiencia han permitido al SENA lograr la movilidad educativa productiva acorde a las demandas laborales, permanencia en el sistema, Exploración vocacional y de competencias en los jóvenes.

- Identifica brechas en términos de competencia
- Agiliza y disminuye costos en procesos de selección
- Cualifica a la medida su talento humano medida
- Incrementa la productividad
- Reconoce aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida
- Mejora el perfil ocupacional
- Posibilita la movilidad laboral
- Facilita la búsqueda de oportunidades laborales
- Propicia movilidad educativa/formativa a través del RAP

Mediante la certificación de competencias se logró atender a la población migrante, llegando a 4000 beneficiarios, además de confirmar un red de integración con los sistemas de certificación de competencias de otros países logrando conformar la Alianza del Pacífico, que integran Chile, Perú, Colombia y México.

Por tanto se ha compartido buenas prácticas y reconocimiento de los aprendizajes de las personas adquiridos a lo largo de la vida con niveles de priorización de la economía popular.

QUINTA CONFERENCIA

El aporte de la educación especial para garantizar el derecho a la educación

María Guadalupe Padín - ARGENTINA

Después de un efusivo saludo al auditorio, la ponente argentina establece cómo fue este proceso, qué desafíos se tienen y qué contradicciones; enuncia que se está construyendo y debatiendo para garantizar cada vez más y mejor, la educación de los estudiantes con discapacidad, es decir, garantizar el derecho a la educación especial, apoyando a las trayectorias y se garantizan derechos para todas y todos los grupos poblacionales con discapacidad.

En la Argentina, plantea la ponente, se habla todavía de movilidad de educación especial porque se entiende que el sistema educativo en su conjunto es el que tiene que ser inclusivo, que un estudiante con discapacidad tiene que poder estar incluido en una escuela regular, tiene que poder estar incluido en una escuela rural, tiene que poder estar incluido en una escuela de adultos y tiene que poder estar incluido en una escuela de educación especial.

En este sentido que haya escuelas que segregan, sean las escuelas de Educación Especial y existan escuelas que incluyan y sean las escuelas de Educación común, es una situación que depende de cómo se trabaja generando trayectorias educativas continuas, completas y pertinentes.

En definitiva se trata de poder generar trayectorias educativas continuas, completas y pertinentes en base a las necesidades que tienen las personas con discapacidad;

por eso se dice que el sistema educativo es inclusivo desde la modalidad de educación especial que es la garante del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

La educación especial es una modalidad del sistema educativo junto a otras siete, por ejemplo, educación de adultos, educación en contextos de encierro, educación rural, educación intercultural y bilingüe, los niveles educativos obligatorios, inicial, primario y secundario, la educación superior que algunas tienen que ver con características específicas de formación, otras tienen que ver con características contextuales y un tercer tipo tiene que ver con características personales que atraviesan a todos los niveles de Educación.

Entonces, la implementación de una educación inclusiva tiene que ser una sinergia entre las modalidades y los niveles para poder educar sin excluir. Se aconseja





que las trayectorias especiales sean el espacio específico destinado a aquellos estudiantes con discapacidad que por la especificidad de su problemática requieren estar en ese subsistema o ámbito para poder seguir avanzando en sus proyectos de vida y en sus aprendizajes, siempre pensando que esto se tiene que hacer de acuerdo al currículum que se fijó para toda la nación y que fija cada una de las provincias de manera que puedan acceder a esos saberes a esos conocimientos y esos aprendizajes que tenemos como pueblo argentino y que además se les habilite poder certificar esas trayectorias y seguir transitando todos los niveles de educación.

Son las familias las que definen a qué escuela asisten sus hijos puesto que tienen derecho a ser inscriptos en la educación inicial común y ser inscriptos en la educación especial. Después, conjuntamente los colegas especiales y los maestros de educación común en cada contexto de enseñanza, van a definir si se requiere una u otra trayectoria y qué configuraciones de apoyo tienen que hacerse para que efectivamente el estudiante pueda seguir avanzando junto a su grupo de pares.

Por tal razón, la ponente invita a incorporarse en la formulación de pensar conjuntamente el paso de la educación inclusiva como una estrategia educativa más, a ser una política educativa que garantice el ejercicio del derecho a la educación de personas con discapacidad.

No puede seguir ocurriendo que sólo la educación especial sea quien siga llevando la bandera de la educación inclusiva, se debe poder trabajarla junto a los colegas de la educación común, en la formación docente en lo que refiere a poder brindar espacios para que los colegas de la educación regular de los distintos niveles sepan qué es la discapacidad y sepan

que además se van a encontrar con estudiantes con discapacidad en todo el sistema educativo, sepan que no hay un alumno ideal y que no hay recetas, pero sí muchísimas herramientas y saberes con los que uno puede contar.

La posibilidad de apoyarnos en el trabajo que hacen los otros colegas de distintos grados, los colegas de Educación Especial, saber que una estructura o un sistema educativo implica sostén y soporte para poder seguir avanzando en la educación inclusiva, construirla conjuntamente y que uno no tiene todas las respuestas para implementarla, porque sino siempre se plantea la imposibilidad de hacerlo.

A partir de su experiencia y en el marco de las modalidades educativas que se aplican en el Sistema Educativo Argentino, se plantea que toda escuela debe incluir a todo tipo de estudiantes como resultado de la coordinación entre Educación Especial y los niveles de la educación común, cambiando un enfoque homogeneizador de la educación, por una perspectiva de heterogeneidad reflejada en las normas correspondientes y otras resoluciones.

Asimismo, esta base normativa garantiza el acceso a la escuela, la promoción y certificación de la trayectoria educativa de personas con discapacidad.

Para obtener resultados favorables para estas poblaciones, se aplica una formación docente que desarrolla contenidos relacionados con las configuraciones de apoyo y adecuaciones educativas junto al grupo de pares, generando diversas maneras de intervención en la escuela común.

Según la propuesta se plantean algunas modalidades de atención:

- a) A tiempo completo en escuelas de educación especial.
- b) Las maestras acuden a las aulas de educación regular para coordinar



una atención adecuada en coordinación con maestros de aula. Se desarrolla un perfil adecuado mediante un Proyecto Pedagógico Individualizado de Inclusión con apoyo de la Educación Especial, con promoción y tránsito certificado en educación primaria y secundaria para que accedan a educación superior a alguna actividad laboral.

- c) Todos los estudiantes van a la escuela común; se reúnen eventualmente maestros de educación especial con los de educación común para evaluar las trayectorias que desarrollan los mismos contenidos.

La escuela de educación especial tiene mucho para dar al sistema educativo. Específicamente en educación primaria y secundaria, es más inclusiva acompañando a la educación común con normativas adecuadas.

Entonces cómo ejercer ese derecho democrático en la escuela, qué es lo que se debe hacer cuando pensamos que es la institución educativa el lugar público donde convivimos todos y cómo se quiere que sean nuestras sociedades entonces la pregunta que hacemos en este sentido tiene que ver justamente con que el estudiante con discapacidad no se convierte en un caso, no se convierte en un Proyecto Pedagógico Individual, no se convierte en algo que termina relegando a un modelo que lo que plantea es la individualidad y la normalización de ese estudiante para una propuesta que no cambia. Lo que se quiere es avanzar en una propuesta que cambie.

Un aspecto que se sugiere reflexionar es cómo se debe hacer para responder a la diversidad, superando el capacitismo cuando los aprendizajes son diferentes en personas con discapacidad.

Asimismo, cómo se certifican las diversas trayectorias que siguen las personas con discapacidad. Se reconoce que en Bolivia, el Diseño Plural para los Aprendizajes permite democratizar el derecho a la educación con prácticas educativas adecuadas.

Se sugiere también, acompañarla con la formación docente inicial y continua para no infantilizar a estudiantes con discapacidad, y mejorar las prácticas educativas hacia la inclusión social y sociolaboral con la certificación de trayectorias educativas para apoyar la transitabilidad a otros niveles del sistema educativo.

En la Argentina las personas sordas puedan desarrollar la lengua de señas Argentina mediante el enfoque bilingüe intercultural, desde la educación especial pero que van a transitar a la certificación de educación primaria y secundaria.

Se da a conocer que hay guías y pautas como la titulación y certificación de procesos de formación con postítulos y formación continua en niveles superiores, que responden con proyectos conjuntos que están en coherencia con las comunidades y contextos sociales diversos.

En conclusión, la educación especial es una modalidad transversal que desarrolla aprendizajes instrumentales dirigidos a la formación socioproductiva mediante talleres, pero principalmente a través de contenidos relacionados con la alfabetización y avanzando paulatinamente en el momento actual, complementando con alianzas interinstitucionales con sectores socioproductivos. Se trata de construir es un marco político pedagógico nacional que pueda hacer valer estos derechos para todos, un sistema educativo más democrático que permita convivir sin discriminación y poder hacer de esto una práctica educativa concreta.

SEXTA CONFERENCIA

Herramientas digitales y recursos tecnológicos aplicados en las modalidades de atención educativa (virtual)

Yarith Rivera - COSTA RICA

En su exposición inicia contextualizando que las herramientas tecnológicas en educación se venían implementando antes de la pandemia del COVID-19, en la actualidad se utiliza con más frecuencia, por lo mismo hay que ponerle atención en las experiencias educativas en esta temática. Los docentes deben adquirir las competencias digitales, por tanto, las instituciones que forman docentes no pueden dejar de lado la formación en temáticas relacionadas al manejo de herramientas digitales.

En cuanto a las competencias docentes hay muchas clasificaciones; desde la experiencia de UNED que es la Universidad Estatal a Distancia consideramos que hay varias propuestas las cuales varían según

los autores, en su mayoría coinciden con tres tipos de competencias:

- Competencias básicas
- Competencias de profundización
- Competencias de conocimiento

Las competencias básicas constituyen el nivel en que las y los docentes adquieren conocimientos básicos de herramientas digitales como la comprensión, la identificación de potencialidades que ofrece la tecnología en los procesos educativos y potenciales de uso que tienen las tecnologías en los procesos de enseñanza aprendizaje a distancia.

En el nivel de profundización, la persona docente cuenta con el conocimiento y





la experticia en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación por lo que esto le permite emplearlo con suficiente emplearlas con suficiente propiedad en sus actividades didácticas donde evidencia dominio y efectividad en su empleo en este nivel la persona docente ha conseguido ya ampliar y generar una variedad de estrategias de aprendizaje con uso de las herramientas las aplicaciones los medios y los recursos tecnológicos.

El tercer nivel es un nivel que se denomina generación del conocimiento, se trata de un nivel más de experto donde la persona docente tiene la posibilidad de aprovechar al máximo las tecnologías para crear conocimiento y por lo tanto innovar en el campo educativo.

En el caso de la UNESCO pues al ser una organización internacional que aporta la educación y la cultura, tienen definidos por enfoques que lo relacionan con los programas de formación en competencias digitales para docentes. El primer enfoque es la alfabetización tecnológica que sería como el nivel básico en la clasificación que les referí, esta alfabetización tecnológica implica entender la tecnología y su puesta en práctica en actividades propias del campo de la educación. El segundo enfoque es el conocimiento en el uso de los recursos de las herramientas tecnológicas pueda ser empleado por las personas docentes para la comprensión de los fenómenos propios del contexto social del estudiantado.

Indica que la adquisición de conocimientos y de implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos educativos es gradual en la medida en que las instituciones educativas han venido incorporando las herramientas y los recursos tecnológicos al que hacer docente, eso dependerá mucho de cada contexto y experiencia de trabajo institucional. Asimismo, para

pasar de un nivel a otro, los docentes deben mantenerse en constante proceso de actualización y capacitación porque en materia tecnológica todo va cambiando en forma muy rápida, también es importante un cambio de mentalidad dado que la docencia se convierte en una profesión que está muy ligada a los cambios sociales que son constantes y en este sentido debe ir evolucionando el desarrollo profesional para fortalecer estas competencias digitales.

En el caso de la UNED en Costa Rica lo que hemos venido haciendo es entender la importancia de la capacitación contemplando temáticas que se relacionan con el uso de herramientas y recursos en línea, diseño de entornos virtuales, la evaluación de los aprendizajes en entornos virtuales, el uso de herramientas para el desarrollo de la comunicación sincrónica, el diseño curricular, entre otros, porque desarrollamos en la virtualidad y los procesos de capacitación de competencias digitales tienen que ser ahora sustanciales.

En Bolivia, el Ministerio de Educación junto a todas las organizaciones educativas e instancias que tienen que ver con este tema, puedan tener una serie de propuestas que respondan a las demandas, necesidades y expectativas de las personas docentes y que se comprenda que la integración de las tecnologías en las formaciones o planes de estudio se constituya de acuerdo a las realidades regionales, este trabajo debe estar bajo los criterios pedagógicos.

Las plataformas de aprendizaje conocidas también como LMS están diseñadas para el sistema de gestión de aprendizaje. En UNED tenemos para que el docente tenga disposición de información de las asignaturas y cursos en línea; se cuenta con herramientas de comunicación,

colaboración, publicación de contenido, reflexión y de evaluación. Estas herramientas tienen la función de facilitar la interacción entre el profesorado y estudiantes para el desarrollo de la actividad educativa, también están las herramientas para desarrollar tareas en equipo como foros, glosarios, wiki, chat, el diario, portafolio, taller, correo electrónico, las redes sociales, la videoconferencia y otros.

Los juegos son otras de las herramientas que permiten recoger evidencias de aprendizaje por parte del estudiantado, esto demanda tener un nivel de conocimiento a los docentes para que puedan adaptar al desarrollo de contenidos temáticos. Para recolectar información se tiene las consultas, con ello podemos realizar sondeos, encuestas para la toma de decisiones.

Entre las herramientas externas que nos permiten hacer uso en forma gratuita hay para diferentes tipos de actividades, desde presentaciones, cuestionarios interactivos, gamificaciones, mapas, repositorios,

música, videos como los canales de YouTube y otros medios de multimedia. La selección y uso de estas herramientas vinculados con la mediación docente son elementos sustanciales que permiten un aprovechamiento oportuno y pertinente para lograr aprendizajes significativos en el estudiantado y a su vez este pueda enfrentar en forma autogestionaria los desafíos locales y globales, sin duda estas transformaciones tecnológicas van a seguir ocurriendo y es preciso que se tenga un amplio conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Hoy en día se viene utilizando la inteligencia artificial en el campo educativo, entonces hay que empezar a reflexionar y trabajar en forma crítica sobre el uso ético y responsable de estas herramientas, para ello debemos estar en constante capacitación y actualización docente a través de búsqueda de información, probando nuevas aplicaciones o herramientas antes de llevarlas a la práctica manteniendo una actitud positiva y optimista.

DESARROLLO DE MESAS DE TRABAJO



Posterior a las conferencias internacionales, se procedió a la distribución de los participantes en las distintas mesas de trabajo según los ejes temáticos, a partir de las orientaciones dadas por el equipo técnico del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial.

En el caso de la sede central, cada eje temático tuvo la asignación de varias aulas de acuerdo al número de participantes inscritos. En el caso de las subsedes los técnicos encargados, organizaron las mesas de trabajo en cada departamento.

Para el desarrollo de las mesas de trabajo, se utilizó el instrumento elaborado por la comisión pedagógica que orientó la modalidad de trabajo en cada mesa, este instrumento permitió plantear temas de reflexión en cada eje, generando propuestas de manera comunitaria, a partir de ellos se realizaron conclusiones y sugerencias con miras al Congreso Educativo 2024.

A continuación, se presenta las conclusiones de los 5 ejes temáticos del encuentro.

EJE TEMÁTICO 1:

Estrategias pedagógicas y marco normativo para el fortalecimiento de la Educación Primaria, Alfabetización, Post-alfabetización y Secundaria de Adultos.

- La EPJA (Alfabetización, Primaria y Secundaria) debe desarrollar acciones que permitan elaborar y fortalecer las estrategias de atención a las y los participantes, a partir de programas, acciones, incentivos y uso de tecnologías, acordes a sus potencialidades y necesidades que les permita transitar de manera pertinente los procesos educativos hasta su conclusión.
- Para promover el acceso, permanencia y conclusión de las y los participantes en los procesos educativos del EPA

y ESA, se debe desescolarizar la educación e implementar el trabajo del maestro itinerante para la modalidad semipresencial, mismo que debe ser reglamentado, así como otras acciones coordinadas entre las distintas instancias y actores educativos.

- Desarrollo y difusión de programas, acciones y estrategias reales (capacitaciones, talleres, procesos formativos, etc.) para potenciar el labor de los docentes en los procesos educativos desarrollados en Alfabetización, Post-alfabetización, Educación Primaria y Educación Secundaria EPJA de manera complementaria.

EJE TEMÁTICO 2:

La Educación Técnica Tecnológica Productiva, vinculada a las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones.

- La Educación Técnica, Tecnológica y Productiva con calidad, desde las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones o territorios tiene la función de garantizar una educación de calidad de personas jóvenes y adultas, para ello, es importante gestionar recursos que apoyen en el equipamiento e infraestructura y así aumentar las oportunidades para acceder al conocimiento, desarrollar habilidades colaborativas o inculcar valores, con el uso de la tecnología, ya que el área de educación alternativa es personalizada tanto en el área humanística como técnica, más aún en la educación inclusiva.
- En ese marco, esta educación se constituye en una política educativa importante para la generación de emprendimientos productivos y empleos y la transitabilidad de todos los participantes y la incidencia en la

matriz productiva del país, por lo que las políticas educativas deben fortalecerla y sostenerla con mayor inversión financiera que permita garantizar la transitabilidad y el fortalecimiento de carreras unificando el Sistema Educativo Plurinacional.

EJE TEMÁTICO 3:

Diseño plural para los aprendizajes pertinentes y oportunos con equiparación de condiciones para estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional.

- La Educación Inclusiva como parte del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, a través de la implementación del Diseño Plural de Aprendizaje (DPA), siendo una política innovadora, de respuesta educativa a la diversidad de las y los estudiantes, participantes respetando sus estilos, ritmos y potencialidades de aprendizaje, con el compromiso y participación de los actores educativos del SEP, así garantizar y fortalecer la calidad educativa.
- La implementación del DPA, vinculados a la formación inicial y continua de maestras, maestros y autoridades del SEP, viene siendo una necesidad que requiere ser atendida por parte de las entidades formadoras en coordinación y adecuación con la diversidad de las y los estudiantes, participantes, considerando la detección, evaluación e identificación de signos y señales de alerta de estudiantes, participantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario para desarrollar procesos educativos de calidad, pertinentes y oportunos.



EJE TEMÁTICO 4:

Proyecciones y Necesidades de la Educación No escolarizada y certificación de competencias con Organizaciones Sociales para la transformación política-social y desarrollo comunitario.

- Las organizaciones sociales, productivas, pueblos indígenas originarios campesinos e interculturales, mediante una adecuada articulación de acciones, políticas y estrategias del Sistema de Certificación de Competencias con la Educación Permanente a partir del desarrollo de procesos formativos complementarios de especialización técnica tecnológica de las/os trabajadoras/es o productoras/es de cada rubro y contexto regional, comunitario, rescatando sus saberes, costumbres y conocimientos

ancestrales posibilitará una mejor producción, comercialización, mercado, tecnología e industrialización, aportando de esta manera a la cadena productiva del país.

- El trabajo vinculado y articulado a una red de coordinación interinstitucional es determinante para la reflexión y la generación de un movimiento de maestros, maestras alternativas populares de Bolivia, que pueda impulsar acciones a partir de la reflexión de las experiencias internacionales entre Bolivia, México y Colombia.
- La nueva institucionalidad del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias laborales a través de la transferencias paulatina de los procesos educativos, administrativos y metodológicos a las Subdirecciones



Departamentales de Educación mediante la Dirección General de Educación Alternativa.

EJE TEMÁTICO 5:

Análisis de mecanismos para la acreditación internacional de estudios en el ámbito de Educación Alternativa.

- En un mundo globalizado donde las personas están en constante movimiento ya sea por temas laborales, familiares, mejores oportunidades de vida, entre otras situaciones, es importante seguir profundizando las políticas educativas nacionales que permitan garantizar la continuidad de estudios en el exterior de la población boliviana migrante.
- En el ámbito de Educación Alternativa, existe la necesidad de generar mecanismos para la acreditación internacional de estudios en los niveles de formación Primaria, Secundaria y Técnica de personas jóvenes y adultas, a partir de la generación de espacios de integración entre países, donde se realicen análisis de criterios y condiciones que permitan el fortalecimiento de los procesos de integración educativa, brindando así mayores oportunidades de continuidad de estudios, obtener la certificación de estudios en el extranjero, acceder a fuentes laborales y mejorar la calidad de vida de la población boliviana joven y adulta en el exterior.
- Dada la importancia de que los certificados de estudio del ámbito de Educación Alternativa deben permitir la continuidad de estudios en el exterior, es necesario seguir trabajando en esta temática generando espacios de socialización, análisis, documentación de estrategias y mecanismos que nos permitan convalidar y continuar estudios con las instituciones u organismos que desarrollan estas acciones o iniciativas. Asimismo, plantear propuestas para que esta necesidad pueda tratarse en los espacios gubernamentales de integración entre países.

FERIA DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS



El desarrollo de la feria de Emprendimientos Productivos tuvo la participación de 39 centros de educación alternativa, especial y puntos de post alfabetización. Los feriantes expusieron los distintos productos elaborados en cada región y departamento, los cuales fueron puestos en venta para la población en general demostrando con ello las diversas capacidades productivas.

FERIANTES

DEPARTAMENTO	EMPRENDIMIENTO	AREA
CHUQUISACA	Integración Curricular e Interacción de Carreras Técnicas en el Cfir Vera, Para La Resiliencia al Cambio Climático, con el uso de energías limpias (paneles solares) ; para la provisión y uso óptimo del agua - CEA VERA 2023	EPJA
	Producción y Transformación de productos Alimenticios del Chaco Chuquisaqueño	EPJA
	Pintura de Tela y Bordado	PNP
	Creando con mis manos a través de la pintura artística	ESPECIAL
LA PAZ	Agropecuaria	EPJA
	Carpintería Industrial	EPJA
	Floricultura Orgánica Sostenible	EDUPER
	Confección Textil en Pollería	EDUPER
	Repostería y Panadería	ESPECIAL
	Producción de Charque	PNP
COCHABAMBA	Energía Alter Alternativa e Inteligencia Artificial en Instalaciones Eléctricas	EPJA
	Producción ecológica en cestería	EDUPER
	Producción de Muñecas Soft	PNP
	Chocolatería Artesanal	ESPECIAL
SANTA CRUZ	Presentación de programa en Dirección Electro Asistida con código C++ y automóvil controlado por IRF	EPJA
	Automatización De Motores Mecánicos	EPJA
	Artesanías	PNP
	Tallado en Madera	ESPECIAL
BENI	Artesanía	EPJA
	Emprendimiento	EPJA
	Producción de la Chila de Plátano y Tejido de Motacú	PNP
	Repostería/Panadería	ESPECIAL
PANDO	“Elaboración y Comercialización del Pan de Almidón de Yuca con Castaña, en el Municipio de Cobija del departamento Pando	EPJA
	Elaboración de Batidos de Asai, de Pequeños emprendedores de Amazonia	EDUPER
	“Derivados del Copoazú”	PNP
	Confección de Accesorios Y Prendas Femeninas	ESPECIAL
TARIJA	Diseño y moda de ropa típica con bordado artesanal	EPJA
	La educación técnica tecnológica como eje dinamizador del desarrollo Integral de la comunidad en el Distrito de Uriondo Tarija	EPJA
	La floricultura y apicultura ecológica	EDUPER
	Elaboración de papas fritas (Módulo Integrado Emergente)	PNP
	Productos Naturales Elaborados Por Manos Especiales	ESPECIAL



SISTEMATIZACIÓN DEL 13° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

POTOSÍ	Elaboración e Implementación de Sistemas de Seguridad	EPJA
	Bordado y aplicado con cintas	EDUPER
	Tejidos y Trabajo a Grochet	PNP
	Artesanía En Biyuteria	ESPECIAL
ORURO	Emprendimiento Diversificado de prendas de vestir, en la Carrera de Textil y Confecciones	EPJA
	Transformación de Alimentos en base a la Quinoa	EDUPER
	RESPOSTERIA – CONFECCIÓN TEXTIL DE ROPA INDUSTRIAL	PNP
	Diseño y confección de prendas de vestir y ropa para el carnaval de Oruro	ESPECIAL

Para la valoración y reconocimiento de los feriantes se nombró una comisión especial, conformada por jurados calificadores con amplio conocimiento en las áreas, además de contar con un instrumento que consideró diversos criterios resultando como ganadores los siguientes feriantes:

- **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL:** C.E.E. “SAN FRANCISCO DE ASIS” – SANTA CRUZ
- **DIRECCIÓN GENERAL DE POST-ALFABETIZACIÓN:** PUNTO DE POST-ALFABETIZACIÓN EL ALTO “ELABORACIÓN DE CHARQUE CROCANTE”
- **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA :** C.E.A CEIPA “JESUS VALLE” – POTOSÍ

EVENTO DE CIERRE



El evento de clausura se desarrolló en el Salón Avelino Siñani del Ministerio de Educación, donde participaron invitados, autoridades educativas, participantes del encuentro y feriantes.

Se inició el acto con la lectura de las conclusiones de cada eje temático a cargo de autoridades nacionales y departamentales. Posteriormente se realizó la entrega de reconocimiento a expositores internacionales, a ganadores de la feria de emprendimientos productivos.

El evento culminó con las palabras de clausura a cargo de la Viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani Laura quien resaltó la importancia de fortalecer la educación alternativa y especial, cualificación de los procesos educativos para la promoción de la matriz productiva hacia

el bicentenario, lograr la transitabilidad de educación alternativa humanística, técnica y superior asimismo lograr la independencia social de estudiantes de educación especial que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Posteriormente se realizó la entrega de certificados a los participantes del 13° Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial.

CONCLUSIONES

Cumplimiento de los objetivos

El 13° encuentro de Educación Alternativa y Especial de Bolivia tuvo como objetivo principal conocer y analizar las experiencias nacionales e internacionales en el ámbito de la educación alternativa y especial desde una mirada crítica. El evento contó con la participación tanto de expertos nacionales como

internacionales, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos en el subsistema de la educación alternativa y especial. Esto permitió enriquecer el debate y promover el desarrollo de políticas y prácticas educativas inclusivas y de calidad recuperando las acciones educativas significativas de cada contexto.

Este encuentro proporcionó un espacio para el intercambio de conocimientos y la exposición de experiencias exitosas en el campo de la educación alternativa y especial. Se abordaron diversos temas, como metodologías de enseñanza inclusivas, estrategias de integración a estudiantes con discapacidades, adaptaciones curriculares, la certificación de competencias, aspectos importantes y necesarios en la Educación Primaria y secundaria de Adultos, entre otros.

Durante el 13vo Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial en Bolivia, se abordaron diversos temas relacionados con la Educación Técnica Tecnológica

Productiva y se socializaron experiencias educativas del Subsistema de Educación Alternativa y Especial con el objetivo de incidir en los procesos formativos orientados al desarrollo de la matriz productiva.

Se buscó destacar y posicionar la importancia de la Educación Técnica Tecnológica Productiva como un enfoque educativo que tiene como objetivo principal formar a los estudiantes/participantes en competencias técnicas y habilidades relacionadas con el mundo laboral y productivo. Se reconocieron las oportunidades que este enfoque educativo brinda a los estudiantes para desarrollar habilidades prácticas y promover su inserción en el mercado laboral.

En este sentido, se generaron propuestas y recomendaciones concretas para mejorar la calidad y pertinencia de la Educación Técnica Tecnológica Productiva en el Subsistema de Educación Alternativa y Especial, destacando la importancia de fortalecer la articulación entre la educación y el sector productivo, fomentar la participación de los actores relevantes y adaptar los programas de estudio a las demandas y necesidades del mercado laboral y rescatar los sentidos de la transformación de la realidad, formación política de liderazgos, generación de procesos desescolarizados pertinentes de la educación popular y comunitaria.

Así también, el 13vo Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial en Bolivia logró posicionar la Educación Técnica Tecnológica Productiva a través de la socialización de experiencias educativas del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, buscando incidir en los procesos formativos orientados al desarrollo de la matriz productiva. Se generaron propuestas y recomendaciones concretas para mejorar la calidad y pertinencia de este enfoque educativo en nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.



PROPUESTAS PARA EL CONGRESO EDUCATIVO

En el marco del análisis realizado en el trabajo de mesas se elaboraron las siguientes propuestas:

Eje temático 1

- Analizar la flexibilización de la relación facilitador- participante en procesos educativos de EPA - ESA acorde a las áreas urbanas y áreas rurales de nuestro país.
- Los procesos de Alfabetización de personas mayores de 15 años deben ser asumidas como prioridad por las Direcciones Departamentales de Educación asegurando la cobertura en su territorio, garantizando el derecho a la educación para todas y todos.
- Establecer mecanismos que permitan la transitabilidad y la atención integral de Alfabetización, EPA, ESA, EDUPER, SPCC a la población mayor de 15 años.
- Designación de autoridades educativas (Directores Departamentales, Subdirectores, Distritales, Técnicos), cumpliendo con los requisitos y experiencia laboral en el área.

Eje temático 2

- Generar las estrategias para la reglamentación de aplicación de las carreras Técnicas en Educación Regular y Educación Alternativa, el cumplimiento de la carga horaria, las denominaciones de las carreras y el nivel de acreditación, para lograr la transitabilidad a educación superior.
- Que dentro de la estructura de Educación Alternativa se inserte el área de Educación técnica tecnológica Productiva.
- Gestión e implementación en el POA de presupuesto para incentivos a

los emprendimientos destacados que surgieran en la concreción de aprendizajes en las carreras técnicas, con el fin de motivar al emprendimiento.

- Que existan horarios alternos para la creación de más centros BTH, cumpliendo de esta manera la carga horaria correspondiente sin quitar horas a las carreras técnicas o a las humanísticas, en el entendido que hay muchos centros que confunden aquello y pasan tres días técnicas y 2 humanísticas o viceversa lo que va en desmedro de una educación de calidad.

Eje temático 3

- Consolidación de la Educación inclusiva en el Sistema Educativo Plurinacional a través del Diseño Plural para los Aprendizajes (DPA), formación y capacitación inicial y continua, redistribución equitativa de recursos estrategias de planificación, coordinación en la formación y evaluación entre todos los actores.

Eje temático 4

- Desarrollo de acciones dentro de la Ley educativa para garantizar la formación a las organizaciones sociales, productivas con múltiples entradas y salidas de acreditación.
- Establecer en la Ley Educativa la Creación del Observatorio de Certificación de Competencias que vele la calidad de la Formación Complementaria a trabajadores de organizaciones sociales.
- Establecer en la Ley mecanismos para la Certificación de Competencias y Educación Permanente a Bolivianos Migrantes en el extranjero.

- Consolidar en la normativa educativa la Implementación de la Entidad Superior Desescolarizada para Organizaciones Sociales de Trabajadores que ofrezca procesos formativos a las organizaciones sociales del país desde un enfoque desescolarizado de acuerdo a las necesidades, expectativas de las organizaciones sociales.

Eje temático 5

- Generar políticas educativas que permitan convalidar certificados y continuidad de estudios en el exterior a bolivianos que migran a otros países. Esta acción contribuirá a profundizar el ejercicio del derecho a la educación,

brindar mayores oportunidades de continuidad de estudios, a obtener la certificación de estudios en el extranjero, acceder a fuentes laborales y mejorar la calidad de vida de la población boliviana joven y adulta.

- Generar espacios de trabajo interinstitucional del Estado Plurinacional Bolivia, mediante la socialización, análisis, documentación de estrategias y mecanismos que permitan convalidar y continuar estudios en el exterior con la participación de las instituciones u organismos de integración que desarrollan estas acciones o iniciativas.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



minedu.gob.bo



@minedubol



minedu_bol

Av. Arce No. 2147 - Teléfonos: (591 -2) 2442144 - 2681200
La Paz - Bolivia